

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VRP CONSULTORA C.LTDA. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, Ciudadela. Miraflores No.212A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía VRP CONSULTORA C.LTDA., con la asistencia de sus Socios señores RENE FRANCISCO VACAS COSTALES, propietario de novecientas noventa y siete participaciones, GUILLERMO BERNARDO XAVIER CALDERON COSTALES, propietario de una participación, DAVID FRANCISCO VACAS WAGNER, propietario de una participación y OSCAR RENE VACAS WAGNER, propietario de una participación. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de \$ 1000,00 (UN MIL 00/100 DOLARES) dividido en mil participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía respecto del año dos mil diecisiete;

Dos) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y demás documentos relativos al año dos mil diecisiete;

Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, bajo la Presidencia LAURA BLANCA CECILIA COSTALES DAVALOS DE CALDERON. La Presidenta de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día:

El primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil diecisiete el mismo que es aprobado.

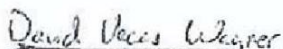
Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, eso es, sobre los Estados Financieros, y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil diecisiete.

La junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de la que se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a la diez de la mañana, firmando para constancia los Socios asistentes.



RENE VACAS COSTALES

BERNARDO CALDERON COSTALES



DAVID VACAS WAGNER

OSCAR VACAS WAGNER